

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Tragedias (Prado) núm. 30, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 41; Cresta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 15 de Junio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscrito, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 448.

MADRID.

12 DE JUNIO.

Bien dice el proverbio, que siempre es mas el ruido que las nueces.

Ayer creimos que el Sr. Navarro iba á decir algo; pero hoy vemos que no ha dicho nada.

Caló el chapeo, requirió la espada, etc.... ¿Qué había de decir, si estaba allí el Sr. D. Alejandro con la palmeta, vulgo campanilla, para imponer silencio á los jóvenes que se estralimiten?

Además, como la noche trae consejo, y las cosas que se consultan con la almohada se resuelven mucho mejor, no es de extrañar que el Sr. Navarro saliese de la tertulia convencido.

Después de todo, quizá si el Sr. Olózaga no se hubiese batido en retirada, le habrían puesto las peras á cuarto los redactores de *La Epoca*.

El periódico vicalvarista no quiere quedar mal con el conde de Reus ni con el gobierno, y navega entre dos aguas.

En el Congreso tiene mucho adelantado con tener de su parte al Sr. Mon.

Por lo demás, ni nuestro embajador en París, ni el Sr. Coello, á pesar de que disienten del parecer del gabinete, no dejarán de darle su apoyo siempre que lo necesite. Hasta es posible que se lo diesen si se tratara de aprobar la conducta del conde de Reus.

Y eso que el Sr. Navarro no ha dicho que tiene mucho carácter, y nosotros suponemos que lo tendrán también el Sr. Escobar y el plenipotenciario sin plenipotencia.

Pero una cosa es tener carácter, y otra cosa es tener destino.

Quien ni tiene carácter ni sabe el destino que le espera, es el Sr. Calderón vicalvarista, flor y nata de las inconsecuencias, de las dudas, de las vacilaciones y de los desatenciones.

El Sr. Calderón se contenta con asegurar que nadie le dirige cargos fundados y se va á su casa tan tranquilo como si hubiese hecho la felicidad de la patria.

Entre tanto, la gente murmura, y los mismos ministeriales ponen á S. E. como chupa de domine en la cuestión de Méjico.

Esta cuestión haría por sí sola que el conde-duque se escondiese avergonzado en Somosaguas, si el conde-duque fuera capaz de esconderse para otra cosa que para conspirar, como se escondió el año 54.

Así es que tan lejos de eso, se presenta en público, y dice con la mayor frescura: «Este gobierno ha hecho mas que todos los gobiernos, y sin embargo se le acusa de no haber hecho nada.»

Distin gamos; de lo que se le acusa es de no haber hecho nada bueno, porque malo ha hecho mas que todos los gobiernos juntos.

A ver si ahora se queja el conde-duque de que se le diga que no ha hecho nada.

Y si personalizamos la cuestión, ¿quién ha hecho mas cosas en este país que el conde-duque?

El hizo la insurrección de Pamplona y la del Campo de Guardias, y la habilidad de Manzanares (excepto el programa, que lo hizo otro), y las Cortes constituyentes, y la Milicia nacional, y el gobierno de Espartero, y varias frioleras por el estilo.

Pero S. E. con la misma facilidad hace que des-hace, así es que lo que hizo antes lo deshizo luego, valiéndose de los cañones para lo uno y para lo otro.

No contento con hacer lo que le parece de los demas, lo hace de sí mismo, y así se ha hecho progresista, y democrata, y moderado, y neo-católico, y duque, y capitán general, y Dios sabe lo que se hará todavía, si la fortuna le sopla.

Esta última palabra no viene como de molde para los discursos del Sr. Calderón, no solo porque el órgano vocal de S. E. es un instrumento soplado por un mal músico, sino porque todas sus sinfonías se desvanecen con un soplo.

Poco necesitaba soplar el Sr. Gonzalez Brabo para poner como nuevos á D. Saturnino y compañía.

Pero cuando el Sr. Gonzalez Brabo sopla, no es para poco; dígame el brillante discurso de esta tarde, en que con una elocuencia, como siempre arrebatadora, le cantó las verdades del barquero á los siete durmientes del banco azul.

Verdad es que ellos se encojen de hombros, y por un oído les entra y por otro les sale.

Pero en cambio, al país, que no le sale lo que le entra, excepto el dinero, que tan pronto le entra como le sale, algo le han de entrar las razones del Sr. Gonzalez Brabo.

De todo esto resulta, que en la expedición cada una de las tres potencias fué á una cosa.

Inglaterra fué á su negocio.

Francia fué á Méjico.

Y España fué á pasearse.

¿Pero qué caros cuestan esos paseos!

Unos cuantos millones y dos mil hombres menos en la patria, no es un grano de anís, para tomarlo así tan á la fresca.

A los que lo toman de ese modo, les recomendamos el siguiente parrufito á ver si entran en calor.

«En la travesía de Veracruz á la Habana, han fallecido muchos enfermos, víctimas de sus dolencias exacerbadas por carecer el buque de condiciones de hospital flotante.»

¿Qué les parece á Vds. la provision del gobierno y de las autoridades, para el transporte de los enfermos?

Pues por ese estilo andaba todo. Aun debemos dar gracias á Dios, que ha dejado quien lo cuenta.

El discurso que pronunció ayer el Sr. Gonzalez Brabo es el mejor, en nuestro sentir, que este

orador elocuentísimo ha pronunciado en la presente larga legislatura. Nunca ha sido atacado el gobierno con mas terrible serenidad, con mas copia de razones, con mas elevadas ideas y con mas irrefutables argumentos. Casi daba lástima de que se empleasen tan altas dotes en contra de un ministerio con el que vale poquísimo la discusión, y en contra de un adversario como el Sr. Calderón Collantes, que ni siquiera acierta á comprender, y mucho menos á contestar, otros mas débiles ataques. Pero bueno es, ya que inmediatamente no pu eden surtir efecto alguno estas cosas, que poco á poco le vayan surtiendo: bueno es que la nación abra los ojos y se entere hasta de los mas pequeños pormenores de la corta habilidad de quien la gobierna: bueno es que toda Europa sepa que el pueblo español y los que dignamente le representan, están muy por cima de sus torpísimos y desmañados gobernantes. Estas ventajas y no otras nos prometemos, nosotros del brillante discurso que pronunció ayer el Sr. Gonzalez Brabo. No nos alucinamos, ni sospechamos siquiera que uno solo de los ministeriales muestre que se ha dejado convencer. Los mismos, y no son pocos, que aun sin oír al Sr. Gonzalez Brabo, estaban y están convencidos como él de la mala dirección del gobierno en los negocios estranjeros, seguirán ocultándolo oficialmente, por causas que no adivinamos ó que no queremos adivinar. Solo se atreven á culpar confidencialmente al general Prim; pero sin querer declararlo de un modo solemne. Solo se atreven á censurar á las oposiciones porque no condenan en público la conducta del general Prim que ellos condenan de un modo vergonzante. Quisieran estos que las oposiciones lo fueran, no del gobierno, sino del general Prim, á quien el gobierno ha nombrado, á quien después ha aprobado, y de cuyas faltas, si las cometió, se ha hecho el gobierno responsable. No reflexionan estos que ni las oposiciones tienen la misión ni el deber de atacar al general Prim, ni, aunque los tuviesen, tendrían contra él de las pruebas fehacientes é irrefragables de que disponen para demostrar hasta la evidencia la ineptitud del gabinete.

El principal documento de que para censurar al general Prim debiéramos valerlos, son las instrucciones que se le dieron; pero las instrucciones están escritas por tal arte, que, ateniéndose solo á ellas, queda á salvo el general Prim, y todos los cargos caen sobre la persona que inspiró ó que redactó las instrucciones. En ellas es tal la vaguedad y tal la amplitud del mandato, que se da al general Prim carta blanca para hacer lo que guste, sin que el gobierno pueda quejarse de que ha sido desobedecido, ó ni siquiera mal interpretado, á no ser que mediasen otras instrucciones verbales, ó, aunque escritas, secretísimas, que el público no ha llegado á saber.

Nadie ignora que el general Almonte estuvo en Madrid dos veces, antes y después del tratado de Lóndres; nadie ignora que el gobierno, si no aprobó, consintió la candidatura del archiduque, y se puso del lado de Francia; y todos revelan que nuestro embajador en París estuvo explícito con aquel gobierno en conformarse con el proyecto iniciado por el Sr. Gutierrez Estrada.

La cuestión ahora es de saber si se inició al general Prim en todos estos proyectos, y si se le hizo entrar en estos planes. Si el general Prim no entró en ellos, si solo convino y aceptó las instrucciones que todos conocemos, se le podrá tachar de poco perspicaz; pero no de haber faltado á ellas. En ellas se le hace árbitro de su propia conducta, y se le deja en libertad de seguir el camino que le parezca mas llano. (V. E., se le dice, juzgará con absoluta imparcialidad de los acontecimientos que se desenvolverán á su vista.) Y el general Prim ha juzgado que el gobierno de Juárez era preferible al que desean establecer los emigrados mejicanos con el auxilio de los franceses. «Puede suceder, dicen también las instrucciones, que la presencia de las fuerzas aliadas infunda aliento á las gentes sensatas de la república....» ¿Qué obligación tenía el general Prim de saber, si no se lo habian dicho, que en la mente del gobierno las gentes sensatas de la república eran el general Almonte y los de su bando? «Y que estas gentes sensatas, prosiguen las instrucciones, intenten consolidar un gobierno que sea la verdadera expresión de las necesidades del país.» Pero como á lo que parece (á nosotros al menos no nos consta lo contrario), el general Prim ignoraba que este gobierno, verdadera expresión de las necesidades del país, era el monárquico del archiduque, y como por otra parte, se le habia dicho que juzgase con absoluta imparcialidad, el general Prim, á fuer de imparcial y de competentemente autorizado, juzgó que el gobierno del archiduque no era la verdadera expresión de las necesidades del país, y se opuso á que se tratara de establecerle. «Sería, continúan las instrucciones, sobre injusto, cruel, contrariar (á las gentes sensatas) en tan patriótica empresa.» Pero como se fió de la imparcialidad del general Prim el decidir si la empresa era patriótica ó no lo era, y si las gentes eran sensatas ó insensatas, él no adquirió culpa alguna, antes estuvo muy en su derecho, decidiendo lo contrario de lo que el gobierno habia decidido, si bien se lo habia guardado oculto en el fondo del alma, sin osar decirselo, y mucho menos ordenarle que coadyuvara eficazmente á su realización.

Se contestará á esto que el general Prim sabia todos los planes del gobierno, que lo que echamos de menos en las instrucciones son cosas que jamás se ponon por escrito en un documento oficial, etc., etc.; pero á esto replicamos que todo es posible, aunque por serlo, no nos dá armas para atacar al general Prim. Quien las tendrá, en todo caso, será el gobierno; pero el gobierno las ha rendido, y ha corrido sin armas á dar un estrecho abrazo al conde de Reus, cuya conducta aprueba completamente. Nosotros, por lo tanto, nada podemos censurar en el marqués de los Castillejos. Misterios son estos que no nos toca dilucidar. Cuando el gobierno le aprueba, no tendrá razón para desaprobarle. Nuestros ataques, por consiguiente, deben dirigirse contra el gobierno y no contra el conde de Reus. Así lo entendió ayer el Sr. Gonzalez Brabo, lo que entendió antes el Sr. Olózaga, y así lo entenderá probablemente el Sr. Rivero, que debe hablar hoy sobre el mismo negocio.

No son las oposiciones las que desean atraer á sí con halagos al general Prim, es el gobierno quien, ó teme perderle y apartarle de sí, y por eso no le censura, ó quien no le censura, porque reconoce humildemente que todas las contradicciones, todos los opuestos compromisos, todas las miras divergentes que hemos seguido en esta deplorable cuestión, que tan desastrado y cómico remate ha tenido para nosotros, son obra exclusivamente suya.

Lo que nosotros nos atrevemos á traslucir en todo esto es que el gabinete, sin malicia, ha querido ser mas traveso que nadie y hacer su política de contentarlos á todos, y la travesura ha venido á convertirse en simplicidad, y el contentamiento universal en universal disgusto. Ni Francia, ni España, ni el general Prim, ni el general Serrano, ni los patriotas galofobos, como los redactores de *La España*, ni los diplomáticos galofilos, como el Sr. Mon y los redactores de *La Epoca*, ni nadie, en suma, de cualquiera opinion que sea, puede estar satisfecho de la conducta del gobierno en esta cuestión.

Ayer recibimos anónimo el suelto interesante que á continuación insertamos: «La publicación de los documentos sobre la cuestión de Méjico ha producido, según parece, en el ministerio de Estado, escenas tan desagradables como curiosas. El señor Calderón Collantes ha querido destituir á la mitad de sus dependientes, á consecuencia de lo que en la prensa y en la tribuna se ha dicho acerca de la ligereza con que se han dado á la imprenta comunicaciones de un orden sumamente reservado. Todo el mundo se asombró en efecto de que se publicasen cartas en que un diplomático extranjero llamase á otro de sus colegas diplomático de negros y otras linduras; de que viesen la luz pública rumores tan inconvenientes como el de que en una conversación de media hora conveniera al general Prim su tío político el Sr. Echevarría, ministro de Hacienda de Juárez, y de que se enviase al Parlamento comunicaciones de M. Saligny que no dejan muy bien parado al mismo Sr. Calderón Collantes.

Ya el Sr. Olózaga hizo notar al principio de esta legislatura la imprudencia cometida por el citado ministerio al publicar, bajo la firma del Sr. Calderón, que una persona que habia sido encargado de negocios de España en Méjico, habia estado 30,000 duros á un súbdito español. La publicación de los documentos de Méjico es digna coronación del modo como ha sido conducido el asunto desde el principio hasta el fin, y basta para desacreditarnos ante propios y estranjeros. Es incomprensible tanta ligereza y tan poco discernimiento; y para que nada falte, hay un despacho telegráfico del ministro de Estado al embajador en París, en el cual, al hablar del punto de reunión de las escuadras francesa é inglesa, se dice que *Port Royal* pertenece á la isla de Guadalupe. En esta isla no existe semejante puerto, y es bien extraño que no se sepa en el ministerio de Estado que el *Port Royal* de que hablaban los ingleses es *Puerto Real* de Jamaica, isla que perteneció á España, hasta que la perdimos en tiempo de Cromwell. ¿Cuánto saben los que cobran del presupuesto!

Lucidos han quedado los señores ministros con sus repetidos consejos, y ahora solo falta que se rompa, como suele suceder, la cuerda por lo mas delgado, perdiendo el destino alguno de los escribientes. ¿En qué están pensando el ministerio todo, y especialmente el Sr. Calderón Collantes y los Sres. Comyn, Ligués y Magallon, subsecretario, director y oficial de los asuntos de América en la primera secretaría de Estado? ¿Qué gobierno, ni qué persona particular querrá ya tratar con España?»

Hemos publicado el suelto, porque contiene cargos justísimos contra el gabinete; pero nuestra imparcialidad nos obliga á no hacerlos recaer también sobre los oficiales de la primera secretaría de Estado. Estos señores, según se afirma por ahí, no han intervenido en el examen y elección de los documentos que habian de publicarse. A lo que parece, el Sr. Calderón agarró todo el expediente de Méjico, se le llevó á su despacho, se encerró con los papeles, los leyó y examinó como se ha visto, y dijo: «Estos se darán á la estampa, y estos no se darán á la estampa,» sin encomendarse para ello ni á Dios ni al diablo. No se debe, pues, extrañar, que la carta de M. de Saligny se haya publicado. El Sr. Calderón Collantes la leería en el original francés, y como es naturalísimo, no la entendería. No creemos que la publicación de la carta de M. de Saligny envuelva otra malicia.

Nuestro estimable colega *Las Novedades* dice que el señor ministro de Estado pronunció anteayer un discurso ordenado, bien hablado y de buenas formas.

Confesamos ingenuamente que somos amantes de la generosidad; pero, por amor de Dios, querido colega, ¿dónde vamos á parar? ¿A quién ha de parecerle bien la estúpida elocuencia del Maternich de la union liberal?

Seamos francos antes que generosos, no se ria también el país de los periódicos de oposición. El general O'Donnell tiene la fortuna de hallarse en una posición tan desahogada, que no puede abrir la boca sin lastimar á sus actuales amigos. Como ha estado alternativamente con todos los partidos, y como la union liberal es una mezcla de hombres de diversa procedencia, hijos

desnaturalizados de todas las comuniones políticas, resulta que el insigne duque de Tetuan tira piedras á su propio tejado, cuando cree tirarlas al del vecino.

Ayer le tocó atacar á los gobiernos moderados, y al punto le salió al paso el Sr. Gonzalez Brabo, recordándole que estaba presente el Sr. Mon, hoy columna robusta del edificio vicalvarista, y antes ministro moderado. Si hubiera dicho una palabra contra las administraciones progresistas, seguro es que algun diputado habria traído á su memoria los abrazos á Espartero, el uniforme de miliciano y el respeto á la soberanía nacional. ¿Y quién sabe lo que podría contestar el Sr. Rivero, el día que el general O'Donnell hablase contra la democracia?

Jamás se ha visto un hombre público honrado en primer lugar con la confianza de la corona en la situación verdaderamente excepcional en que se encuentra el duque de Tetuan. Verdad es que el duque de Tetuan, según manifestó ayer, á falta de talento, tiene la perseverancia necesaria para llegar á donde quiere; pero el mérito no está en llegar, sino en los medios elegidos para lograrlo. El duque de Tetuan se gloria de haber realizado siempre sus deseos ambiciosos: sea enhorabuena; nosotros, en análogas circunstancias, no nos envaneceríamos de triunfos que están al alcance de todos los que practican la maquiavélica maxima de que el fin santifica los medios.

El conde de Persigny ha marchado á Lóndres, y se cree que este viaje tiene relacion con el, para nosotros, *imbragió* mejicano.

Hasta ahora el gobierno tiene á mucha honra marchar de acuerdo con Inglaterra, el enemigo mas cruel que ha encontrado constantemente nuestra política en el Nuevo Mundo. En el caso, muy probable, de que Francia é Inglaterra vuelvan á ponerse de acuerdo en la cuestión de Méjico, ó el gobierno marcha á remolque de las dos grandes potencias, ó se aísla del todo.

En cualquiera de ambas eventualidades, el papel que hará España será digno del que hace el gobierno.

El señor ministro de Estado da en estos momentos la última mano á la *vasta combinacion* diplomática que debe publicarse apenas se suspendan las sesiones de Cortes.

Con este motivo hay muchos entrantes y salientes en el despacho del Sr. Calderón, por cuyas vastas combinaciones esperamos ascender pronto al rango de potencia de primer orden.

No nos engañáramos ayer; el Sr. Navarro, redactor de *La Epoca*, que habia pedido la palabra con tanto calor, ha hecho lo que los otros jóvenes de la union liberal; un *fiasco* completo, á pesar de que el Sr. Navarro debe considerarse con grandes dotes oratorias, cuando con cuatro palabras creyó que obligaba á *batirse en retirada* nada menos que al Sr. Olózaga.

Segun la autorizada *Correspondencia*, el ministro de la Gobernación declaró á cuantos amigos se le acercaron á hablarle del asunto, que no es cierto lo que escribió *El Contemporáneo* respecto á que el Sr. Posada debía anteayer en el salon de conferencias que éra extraño de todo punto á a cuestión de Méjico, cuya responsabilidad ó cuya gloria dejaba al señor ministro de Estado.

Nunca esperamos menos del Sr. Posada, que es el hombre de las declaraciones.... contradictorias.

Tememos cometer algun delito *misto*, comentando la noticia del diario ministerial.

Dice *La Epoca* que el Sr. Mon ha podido ser en sus cartas particulares al ministro de Estado mas explícito que en sus despachos oficiales, acerca de la candidatura del archiduque Maximiliano.

Ya lo sabíamos; y por la misma razon han podido ser mas explícito en sus conversaciones con M. Thouvenel, que en sus notas al gabinete de las Tuillerías, y el Sr. Calderón Collantes mas explícito también en sus conferencias con M. Barrot, que en sus despachos al embajador en París.

Poco á poco iremos sabiendo la verdad histórica, después de la verdad oficial.

De unas líneas, bastante ambiguas, de *La Correspondencia*, han deducido algunos ministeriales que no habrá gracias con motivo del alumbramiento de S. M., y esto es causa de una alarma y un disgusto, que se traducen en este suelto de *La Epoca*:

«Con motivo de los anuncios oposicionistas sobre gracias próximas á concederse, *La Correspondencia* declara que el alumbramiento de S. M. no costará nada al presupuesto del Estado. Aplaudimos el noble sentimiento que ha dictado esta declaración; pero por lo mismo que nada deseamos, por lo mismo que en nuestra posición especial nadie ha de pensar que abriguemos miras interesadas, debemos observar que el nacimiento de un nuevo vástago de la real familia es siempre un acontecimiento demasado lausto en esta nación eminentemente monárquica y amante de sus reyes para que pueda estrañarse que la magnificencia real se manifieste de las mil maneras que sabe hacerlo la noble señora que ocupa el trono, sin gravar los intereses públicos y haciendo generoso uso de sus elevadas prerogativas.»

Hágase como lo pide *La Epoca*, respirando justo enojo, pues no es cosa de perder una ocasion propicia para contentar á los disgustados. ¿Se convence *La Correspondencia* de que no solo existen listas de las personas que serán agradadas, sino el propósito formal de exigir que lo sean á toda costa?

El discurso del ministro de Estado, contestando al Sr. Olózaga, ha sentado tan mal á los ministeriales, como puede verso por estos parrufitos de *La Epoca*:

«El señor ministro de Estado, continuando en la de-

fensa de la conducta del gobierno, dijo al Sr. Olózaga que los sucesos mas capitales ocurridos en Méjico después del desembarque de las tropas aliadas, se concilian con esas opiniones, y fijándose principalmente en la nota colectiva dirigida por Inglaterra, Francia y España al presidente de la república, le hizo ver que esta nota, firmada por todos los comisarios y aceptada por las potencias, es una prueba de la justicia y de la templanza que los dominaban, y el tratado de la Soledad otra prueba mas evidente de que los gobiernos aliados lo esperaban todo del poder de los sucesos, y de la razon pública. Si esto no fué mas que una *ilusión*, y desgraciadamente los sucesos así han venido á demostrarlo, nosotros, que jamás hemos participado de ella, reconocemos que era una *ilusión* noble, hija de la proverbial hidalgia castellana y del buen deseo y amor que nuestro país profesa al pueblo de Méjico.

En la conferencia de Orizaba todo cambia, y el gobierno no podrá menos de convenir con nosotros en que el triste resultado de una expedición que nos habia hecho concebir tantas esperanzas, ha tenido por causa ostensible la conducta de los plenipotenciarios, en unos dolo, en otros interesada, intrasigente y apasionada en todos.

En la conferencia de Orizaba todo parece que se olvida, y ni la cuestión de indemnizaciones y satisfaccion de los agravios recibidos, ni la cuestión de gobierno, planteada bajo su verdadero punto de vista y en términos dignos y razonables, preocupan para nada á los comisarios de la Francia, que rompen el convenio de la Soledad al mismo tiempo que el de Lóndres, dominados por la impaciencia ó el resentimiento, ni al comisario de España, que empieza arrogándose la representación del pueblo mejicano para abitar la enseñanza de la monarquía, ni á los comisarios de la Inglaterra, atentos solamente á los intereses egoístas de su nacion.

Ministeriales empleados é individuos de la mayoría, no pueden espresarse humanamente con mas severidad acerca de los actos de este desdichado gobierno. Pedir á *La Epoca*, órgano de los monistas, que declare al gobierno otra clase de guerra que la guerra de las retenciones y las sutilezas, sería pedir un imposible. Harto bien demostrado tiene el periódico de la tarde, con su famosa division del general Prim en dos personas distintas, una aprobada por el gobierno, otra no aprobada, que se lo dice á Pedro para que lo entienda Juan. Convirtiendo al general Prim en editor responsable del gobierno, nuestro habilidoso colega cree que tiene carta blanca para dar tajos y mandobles de rechazo á los señores ministros.

Copiamos de *La Iberia*: «*La España* se lamenta una vez mas de que ano se haga de la cuestión de Méjico una cuestión nacional, elevándose á gran altura sobre los intereses de los partidos.»

Comprendemos el buen deseo y la lamentacion de nuestro colega; pero dignos, por su vida: ¿qué mas pueden hacer las oposiciones en tan triste estado, que tomar, como vienen haciéndolo desde los primeros pasos que este infeliz gobierno ha dado en él desde el principio, estos es, desde el nombramiento del Sr. Pacheco como nuestro embajador, cerca de un poder visiblemente amenazado de muerte, y que en efecto murió cubierto de oprobio poco después? ¿Qué mas pueden hacer en estos momentos que combatir enérgica y patrióticamente las miserables aspiraciones francesas que, con motivo de ese malhadado conflicto, abrigan hombres hoy muy influyentes y muy respetados? ¿Qué mas pueden hacer que oponerse de antemano á los mal encubiertos deseos de ciertos fanáticos políticos, rivales de profesión, de que nuestros soldados regresen á Méjico á dar á los franceses el apoyo que tan al caso les haría, en la intencion que contra dicha república han acometido, y esto para evitarnos nuevos oprobios y acaso formidables complicaciones en América y Europa?

Si obrar así es tratar la cuestión de que hablamos como una cuestión nacional, si no es colocarla á su verdadera altura, si es ceder á intereses de partido, confesamos francamente que no comprendemos á *La España*.

Leemos en *La Iberia*: «Segun han podido ver nuestros lectores, *La Epoca* de anteanoche manifiesta que se trataba de enviar á Puerto Rico 2,000 hombres, con el objeto de que se acilienten en aquella isla, para trasladarse en seguida á Cuba á reforzar el cuerpo expedicionario, que continúa bajo el plé de guerra.»

Un diario ministerial de la mañana cree que esta noticia está destituida de todo fundamento; pero el diario completamente autorizado de la tarde, en su edición de la mañana, reproduce la especie sin demeritarla.

La Epoca de anoche, volviendo á ocuparse de este asunto, dice que este envío de tropas solo puede tener por objeto mantener allí una fuerza respetable, que según las circunstancias podría obrar contra Méjico.

De esto se deduce naturalmente que en esta malhadada cuestión, en que el gobierno ha hecho ya tantas evoluciones, trata de hacer alguna mas. ¿Volveremos otra vez á Méjico? Todo puede ser, mandando la union. ¿Seremos nuestra acción á los franceses? ¿Quién sabe! ¿Será acción diplomática? Bien puede ser. ¿Será militar? No es imposible. ¿Será después que la Francia arregle sus asuntos con Quiza. Y de todo esto, ¿qué podemos deducir racionalmente? La consecuencia es lógica por demas que el gobierno seguirá su política anti-nacional; obrará según la fuerza de las imposiciones estranjeras; volverá á Méjico, si alguien se empeña. Pero entonces, ¿desaprobará lo hecho por el general Prim? ¿Qué tontería! ¿Acaso el gobierno desaprueba ni aprueba nada?

Quando no se tiene política nacional; cuando no se sabe ni la historia de España, ni la de Méjico; cuando no se comprenden nuestros intereses en Ultramar, ó si se comprenden se desdesean, todo puede hacerse, hasta lo absurdo y lo incomprensible.

Dicen los ministeriales que España tiene intereses permanentes en América. Es cierto; pero, ¿cómo se defienda esto es lo que no ha comprendido el gobierno; pero eso no quita que en todas las complicaciones que en aquellas comarcas pueden verificarse, salgamos tan bien librados como hemos salido ahora; es decir, con las manos en la cabeza, con algunos millones de menos, con algunos centenares de soldados de menos y con algunos sílidos de mas.

Esto es lo que debe el país al patriótico gobierno de la union. Las siguientes líneas pertenecen á un periódico ministerial: «Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el abuso, verdaderamente escandaloso, que cometen los comisionados de Hacienda, incendiando y vejando sin necesidad al contribuyente. No sabemos á punto fijo si este abuso es principalmente de los mismos comisionados, ó del encargado de la recaudacion de la provincia: lo único que sabemos es que, aun cuando se comunicase oportunamente el cambio de domicilio á la administración, esta circunstancia, como cualquier otra, aun la mas insignificante, sirve de pretexto á los señores comisionados para cominar y ejecutar al ciudadano mas obediente á las leyes y á las órdenes de la autoridad.

Como estas quejas han llegado á nosotros repetidas veces y por diversos conductos, nos decidimos á publicarlas para que en adelante no se repitan los mismos abusos.»

Quando los órganos del gobierno hacen estas advertencias, sin duda por los tocan muy de cerca los abusos, preciso es que el mal haya tomado proporciones extraordinarias.

El director de *El Niño* ha sido condenado por la audiencia de la Coruña á un mes de arresto mayor y 20 duros de multa por injurias inferidas en dicho periódico al arquitecto provincial de Pontevedra.

Lo anunciamos con sentimiento.

Oigamos á un diario ministerial, que el asunto reclama toda nuestra atencion: «Hay se ha dicho que las oposiciones se prometen obli-

